

Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub-dependence	ia
Oficina	Despacho del Secretario
No. de oficio	SSP/OS/0862/2023
Expediente	
Expediente	no de la Lieitorida Dública Floradairea

Asunto: Dictamen de la Licitación Pública Electrónica N° SASESP-EM-LP-093/2023.

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO Morelia, Michoacán; diciembre 18 de 2023.

Adquisiciones del Sistema
Estatal de Seguridad Pública

18 14 2013

Presidente la Subcompté de Adquisiciones del Sistema Estatal de

Con fundamento en lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 9, 11, 12 fracciones I, V y XVIII, 17 fracción IV y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; 27 fracción I y 48 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo; 6°, 16 fracciones XIII, XV, XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública; así como a los numerales 9 inciso L) y 10 de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA número SASESP-EM-LP-093/2023, para la adquisición de los bienes y servicios de 22104 "Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las Dependencias y Entidades"; se realizó el análisis cualitativo y detallado de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de apertura técnica y económica con el objeto de verificar que se cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas y con los requisitos solicitados en las Bases Concursales y Junta de Aclaraciones correspondiente, obteniéndose el siguiente resultado:

	REQUISITOS SOLICITADOS	LA COSMOPOLITANA, S.A. DE C.V.
1	Recibo oficial de compra de Bases, debidamente sellado por el Subcomité.	CUMPLE
2	Anexo 2. Para acreditar la personalidad del proveedor participante, debidamente requisitado para validar su existencia y personalidad para efectos de la suscripción de las proposiciones y en su caso, firma del contrato.	CUMPLE
3	Registro con claves de suministro actualizado al 2023, ante el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.	CUMPLE
4	Copia certificada de identificación oficial del proveedor participante o su representante legal.	CUMPLE
5	Copia certificada del documento notarial que lo faculte para participar en los eventos que lo convoquen los Entes Públicos, esto es, acta constitutiva y modificaciones de la empresa o poder notarial que lo faculte para realizar actos de administración o cédula de identificación fiscal. (personas físicas).	CUMPLE
6	Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en algún supuesto de los señalados en los artículos 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios relacionados con Bienes Muebles e	CUMPLE





Gobierno del Estado de Michoacan de Ocampo

Dependencia: 🕮 Secri	etaria de Seguridad	Pública 🚉 🗀 🖹
Sub-dependencia		
	espacho del Secreta	rio
	SP/OS/0862/2023	
Expediente - 1.14		ABOT BO IS (1913)

Asunto: Dictamen de la Licitación Pública Electrónica N° SASESP-EM-LP-093/2023.

	Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como tampoco, en lo dispuesto por el artículo 45 de su Reglamento. (Anexo 3).	
7	Opinión de cumplimiento Fiscal en sentido positivo contuna antigüedad no mayor a 30 días naturales.	CUMPLE
8	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste ser fabricante y/o distribuidor mayorista; en caso de no serlo; presentara carda de respaldo del fabricante y/o distribuidor mayorista; en ambos casos, se deberán señalar las partidas para la cuales se otorga el respaldo para el suministro, la marca y-el número de procedimiento; la información que contengan estas cartas esta sujeta a comprobación por parte de la convocante. (Anexo 4)	CUMPLE
9	Escrito bajo protestà de decir verdad manifestando que la empresa representa les de Nacionalidad Mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregara són producidos en México y tiene una integración de por lo menos 50% de contenido nacional o que se encuentra dentro de los casos de excepción que establece la Secretaría de Economía. (Añexo:5)	CUMPLE
10	Carta bajo protesta de decir, verdad garantizando la entrega total de los bienes y servicios solicitados en tiempo, y forma, de acuerdo, de la descripción y especificaciones técnicas requeridas en el anexo N° 1 declas presentes bases y lo acordado en la junta de aclaraciones asimismo se compromete a corregir cualquier deficiencia de los servicios de conformidad con los puntos 4.2 / 24 de las bases que rigen este procedimiento; de igual forma, manifiesta que por si mismo o a través de terceros se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante y la solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes; en ese mismo orden de ideas, manifiesta estar de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato que se anexa a las bases de licitación. (Anexo 6)	CUMPLE
11	Carta bajo protesta de decir-verdad donde manifieste no haber sido sujeto de sanción administrativa por incumplimiento de contrato o que sea considerado como parte en algún procedimiento administrativo o judicial en el que el Gobierno del Estado también lo sea. (Anexo 7).	. CUMPLE
12	Escrito bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que cuenta con las licencias, permisos, avisos y autorizaciones necesarias vigentes para llevar a cabo sus actividades.	CUMPLE
13	Escrito bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes y servicios cumplen con las normas de calidad y sanidad requeridas que se enlistan a continuación: • Norma Oficial Mexicana NOM-004-SAGARPA-2018, carne de bovino-clasificación de canales conforme a sus características de madurez fisiológica y marmoleo.	CUMPLE





Gobierno del Estado de Michoacan de Ocampo

Depende	ncia Sec	retaría de	Seguridad Pu	iblica
		\$572		
Sub-depe	endencia 💮			
Oficina		Despacho d	lel Secretario	
No. de of	icio	SSP/OS/08	862 / 2023	
Expedien	ite 🦾 📜 🤅	in - in		

Asunto: Dictamen de la Licitación Pública Electrónica Nº SASESP-EM-LP-093/2023.

 Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios. Norma Oficial Mexicana NOM-210-SSA1-2014-Productos y Servicios. Métodos de prueba microbiológicos. Determinación de microoorganismos indicadores. Determinación de microorganismos patógenos. Norma Oficial Mexicana NOM-243-SSA1-2010, Productos y Servicios, Leche, formula láctea, producto lácteo combinado y derivados lácteos. Disposiciones y especificaciones sanitarias. Métodos de prueba. Norma Oficial Mexicana NOM-213-SSA1-2018, Productos y Servicios Productos cárnicos procesados y los establecimientos dedicados a su proceso. Disposiçiones especificaciones Sanitarias. Métodos de Prueba. • Norma Mexicana NMX-6C-9001-IMNC-2015-ISO-9001:2015-Sistemas de gestión de WW calidad-requisitos. • Certificación TIF (Tipo de Inspección Féderal) de los proveedores de carnes de res, cerdo y pollo. Manual de buenas prácticas de higiene y sanidad de la Secretaria de Sálud • Norma Mexicana NNX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2019, 11SO 122000:2018, "Sistema de Gestión de la Inocuidad de Alimentos-Requisitos para cualquier organización en la cadena alimentaria. • Norma Mexicana NMX-F-605-NORMEX-2018, Alimentos-Manejo Higiénico en el servicio de alimentos preparados para la obtención del Distintivo H • Norma Mexicana NOM-218-SSAI 2011, Productos y servicios. Bebidas saborizadas no alcohólicas, sus congelados, productos concentrados para prepararlas y bebidas adicionadas con cafeína. Especificaciones y disposiciones sanitarias. Métodos de prueba. • ISO 37001:2006 Sistemas de Gestión Antisoborno Requisitos con Orientación para su Uso. ISO 28000:2007 Sistema de Gestión de la Seguridad para la Cadena de Suministro. Documentación para cacreditar los siguientes sistemas, de rigestion: "Calidad" "Inocuidad de Alimentos", "Antisoborno" y Seguridad para la cadena de suministro; asimismo, deberá acreditar que ha aplicado en instalaciones de un cliente los sistemas **CUMPLE** de gestión mencionados y que cumple en dichas instalaciones con la norma oficial mexicana NOM-251-SSA1-2009; Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios Certificado vigente y en su caso el anexo correspondiente del Sistemas de gestión de la calidad-requisitos, expedido de conformidad con la norma 15 mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISQ-9001:2015/por un Organismo de CUMPLE Certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA) en Sistema de Gestión de Calidad.





Depend	lencia ,	Sec	retari	a de Se	gurid	ad Púl	olica,		ch j
(parter of Contracts					
Sub-de	penden	çia با	e ji Gili						(دی) لند
Oficina	A. O-1.		Despa	cho de	Secr	etario	,r - C - i. Lucus		9
No. de	(845	SSP/	DS/086	2/202	3		arie i	
Expedie	ente 🖫		4 (4)		i i je i je i		o 1844 (6)	le.	

Asunto: Dictamen de la Licitación Pública Electrónica N SASESP-EM-LP-093/2023.

	Certificado vigente y en su caso el anexo correspondiente del Sistema de	
	Gestión de la Inocuidad de los alimentos, - Requisitos para cualquier	
16	organización en la cadena alimentaria, expedido de conformidad con la norma	CUMPLE
10	mexicana NMX-F-CC-22000-N@RMEX-IMNC-2019 / ISO 22000:2018 por un	COIVIPLE
	Organismo de Certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de	
<u> </u>	Acreditación A.C. (EMA)	
	Certificado vigente y en su caso el anexo comespondiente del Sistema de	
17	Gestión de la Seguridad para la cadena de Suministro expedido de	CUMPLE
	conformidad con el ISO 28000:2007 por un Organismo de Certificación	CONTILL
	acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA)	
	Certificado vigențe v en su caso el anexo correspondiente del Sistema de	
18	Gestión Antisoborno Requisitos con orientación para su uso, expedido de	CUMPLE
	conformidad con el ISO 37001 2016 por un Organismo de Certificación	30
<u> </u>	acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA)	
19	Cumplimiento de la Norma oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, Prácticas	CUMPLE
	de higiene para el proceso de alimentos bebidas o suplementos alimenticios.	
	Resultados a nombre del proveedor participante, que contengan los análisis	
	microbiológicos de los siguientes productos carnicos res, cerdo y pollo;	•
	embutidos y lácteos, que mínimo cuenten y cumplen con los siguientes	
	parámetros: mesofílicos aerobios, el coll, salmonella staphylococcus aureus,	
	humedad, grasa y proteína presentandolos sin-desviaciones a su norma	
	correspondiente, con una antiguedad no mayor e tres meses. Además, deberá	
	presentar original o copia certificada de los resultados de los análisis	
20	hormonales de clembuterol, realizados a los carnicos de res, cerdo y pollo,	CUMPLE
	procedentes del establecimiento TIF que le suministrara dichos cárnicos	
	durante la vigencia del contrato, y en los cuales se indique que se encuentran	
	libres de dicha sustancia, presentando como mínimo un análisis por tipo de	
	carne, estar expedicos a nombre del licitante ordel establecimiento TIE que lo	
	respalda; realizados por un laboratorio de ensayo acreditado ante la Entidad	
	Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), en la rama de sanidad agropecuaria,	
	dentro de los últimos tres meses previos a la fecha del acto de presentación y	
	apertura de proposiciones Técnicas y Económicas y	
	Presentar el informe de la Inspección Sanitaria, y Monitoreo Ambiental a	. •
	nombre del proveedor participante, realizados con base a la NOM-251-SSA1-	
21	2009, "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o	CUMPLE
	suplementos alimenticios". En la cual deberá acreditar que cumple con el	
	100% de dicha Norma.	





. Dependencia Se	cretaría de Seguridad	Pública , , , , , , , ,
Sub-dependencia*	description of the second of t	, s, - m, capagnencia, 11 e., c 1 eg. 1 es antono de se con
Oficina -	Despacho del Secreta	rio li
No de oficio	SSP/OS/0862/2023	
Expediente	ostar zamier	

Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo
Asunto: Dictamen de la Licitación Pública Electrónica Nº
SASESP-EM-LP-093/2023.

22	laboratorio(s), en dicha acreditación se deberá demostrar que las pruebas que realizó el laboratorio se encuentramincluidas en su anexo técnico; Los estudios clínicos que se solicitan deben, corresponder al personal con los siguientes puestos: Supervisores, almacenistas, choferes y tablajeros, los cuales se acreditan en el inciso donde se solicita la capacidad de recurso humano y experiencia de su personal de las presentes bases y que formara parte de la propuesta técnica y económica que presente	CUMPLE
23	Resultados a nombre del proveedor participante, que contengan los Análisis microbiológicos de superficies inertes presentandolos sin desviaciones a su norma correspondiente. Con una antigüedad no mayor a tres meses previos al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, elaborados por un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA), debiendo anexar copia-simple de la acreditación vigente del laboratorio.	CUMPLE
24	Resultados a nombre del proveedor participante, que contengan los Análisis microbiológicos de agua de la llave y/o filtro, que mínimo cuenten y cumplan con los parámetros, coliformes totales, coliformes fecales y/o cloro, residual libre, presentándolos sin desviaciones a su norma correspondiente. Con una antigüedad no mayor a un mes previoval acto del Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas, y Económicas, elaborados por un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA), debiendo anexar copia simple de la acreditación vigente del laboratorio.	CUMPLE
25	Aviso de Funcionamiento, correspondiente al sestablecimiento donde opera el proveedor participante (de donde se prepararan empacaran estibaran y embarcaran los insumos, víveres, productos y alimentos para su distribución en las instalaciones de "La solicitante", expedido por la Secretaria de Salud, en la cual se indique que la actividad del establecimiento corresponde al objeto del presente procedimiento de licitación.	CUMPLE





Goblerno del Estado de Michoacán de Ocampo

Depende	ncia 🗼	Secreta	ría de S	egurio	ad Púb	lica 🚞	1, 46 Ser Al
			9.22 T				
Sub-depe	ndencia						
Oficina *			THE PERSON NAMED AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED AND ADDRESS O		etario		
No: de of	cio.	SSP.	/OS/08	62/20	23		
Expedien	te :				rate es 2		A SEE SE

Asunto Dictamen de la Licitación Pública Electrónica N° SASESP-EM-LP-093/2023.

ı		
	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifiesten que cuenta con	-
	personal suficiente y necesario que se encargue del suministro de víveres e	
	insumos alimenticios y de su supervisión en la sinstalaciones de la Secretaría	
26	de Seguridad Pública. Adicionalmente, deberá demostrar capacidad de	CUMPLE
	recurso humano vexperiencia de su personal, acreditando, por lo menos los	
	siguientes puestos Supervisores almacenistas choferes v tablajeros	
	presentando la documentación establecida en el siguiente númeral	
27	presentando la documentación establecida en el siguiente numeral Documentación del personal solicitado: 4 supervisores: Título o cédula profesional de alguna licenciatura relacionada con el ramo de alimentos: presentando también Constancias vigentes (obtenidos en el año 2023) del curso en "Manejo Higienico de Alimentos" expedidas por la Secretaria de Turismo y los certificados vigentes de competencia laboral lendos estandares de "Manejo Higienico de los Alimentos", "Preparación de Alimentos" ("Goordinación de Normalización y Certificación de Competencias Laborales 5 almacenistas: Constancia vigente (obtenidos en el año 2023) del curso en "Manejo Higienico de Alimentos" expedidas por la Secretaria de Turismo y el certificado vigente de competencias laborale, en el restandar de "manejo higienico de los alimentos" ("Preparación de alimentos" y Almacenamiento de Mercancías en Establecimientos", emitido por el constancia vigente (obtenidos en el año 2023) del curso en "Manejo Higiénico de Alimentos" expedidas por la Secretaria de Turismo y el certificado de competencia laboral, en el ano 2023) del curso en "Manejo Higiénico de Alimentos" expedidas por la Secretaria de Turismo y el certificado de competencia laboral, en el estandar de "manejo higienico de los alimentos", y Almacenamiento, de Mercancías en "Establecimientos", emitido por el Constancia Vigente (obtenidos en el año 2023) del curso en "Manejo Higiénico de Alimentos" expedidas por la Secretaria de Turismo y el certificado vigente de competencia laboral en el estandar de "manejo higienico de Competencia laboral en el estandar de "manejo higienico de Competencia laboral en el estandar de "manejo higienico de Competencia laboral en el estandar de "manejo higienico de Competencia laboral en el estandar de "manejo higienico de Competencia laboral en el estandar de "obtención de Competencia laboral en el estandar de "obtención de Contra de	CUMPLE
	cortes de carne y aves en tiendas de autoservicio emitida por el Consejo	
	Nacional de Normalización Certificación de Competencias Laborales.	
	El personal que se acredita debera estar/incluido en el listado de la cédula de	
	determinación de cuotas, expedido police Sistema Unico de Autodeterminación	
	de Cuotas Obrero-Patronales (SUA) del ÍMSS a nombre proveedor participante,	
	correspondiente al último bimestre al que se encuentre obligado, previo a la	





Dependencia	Secretaría de	Seguridad P	ública 👼 📜
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
Sub-dependencia	r summer to the second	Active Market	erie and propagation
Oficina	Despacho	del Secretar	io.
No de oficio	SSP/OS/0	862/2023	
Expediente	AT SHEET TO ST	1 2	

Asunto: Dictamen de la Licitación Pública Electrónica N° SASESP-EM-LP-093/2023.

	fecha del acto de presentación y apertura de propuestas, presentando dicha documentación junto con su respectivo pago.	
28	Para demostrar capacidad operativa y profesionalismo, el proveedor participante deberá presentar al menos dos contratos por año, de Suministro de productos alimenticios similares al objeto de la presente licitación, celebrados con Instituciones o Dependencias en materia de Seguridad Pública (debidamente formalizados por	CUMPLE
29	Escrito bajo protesta de décir verdad en el que manifieste, que se mantendrá precio fijo y vigente hasta el cumplimiento total de las condiciones pactadas en el contrato.	CUMPLE
30	Propuesta técnica y económica	CUMPLE

DICTAMEN TÉCNICO

Una vez realizado el análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta tecnica, la empresa LA COSMOPOLITANA, S.A. DE C.V., se concluye que este CUMPLE EN SU TOTALIDAD con la información, requisitos y especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la licitación y las que se dieron a conocer en la junta de aclaraciones.

DIGTAMEN ECONÓMICO

La propuesta económica que la empresa LA COSMOPOLITANA, S.A. DE C.V., presenta, CUMPLE EN SU TOTALIDAD y está por debajo del monto presupuestado para esta partida, por la Secretaria de Seguridad Pública, asegurando con esto una mejor condición de económia, eficiencia y eficacia para el Estado.

Monto mínimo: \$123,913,631.36 (Ciento Veintitrés millones novecientos trece mil seis cientos treinta y un pesos 36/100 M. N.). Monto máximo: \$247,827,262.72 (Doscientos cuarenta visiete mil doscientos sesenta y dos pesos 12/100 M.N.)

Los montos anteriores son netos, los alimentos se encuentran exentos del impuesto al Valor Agregado (IVA). Por tratarse de productos alimenticios perecederos, no se incluye el IVA, conforme a lo previsto en el artículo 20-A, fracción I inciso b), de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

DICTAMEN

Por lo antes mencionado, SE ACEPTA la propuesta de la empresa LA COSMOPOLITANA, S.A. DE C. V.





Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo Dependencia

Secretaría de Seguridad Pública

Sub-dependencia

Oficina

Despacho del Secretario

No. de oficio

SSP/OS/0862/2023

Expediente

Asunto: Dictamen de la Licitación Pública Electrónica N° SASESP-EM-LP-093/2023.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. VOSÉ ALFREDO ORTEGA REYES SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

> GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.c.p. Lic. Eduardo Díaz Rojas, Secretario Técnico de la SSP.
L. A. E. Maria Luisa Ruiz Vargas, Delegada Administrativa de la SSP.
Archivo/Minutario

JAOR/MLRV*roq



